

Artículo 2.- El Dr. Leandro Abreu Larancuent, queda designado Director General de Prisiones de la Procuraduría General de la República, en sustitución de la Lic. Flavia Delancer Ricardo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 470-87 que nombra a la señora Esmeralda Villanueva, Cónsul General de la República en Montreal, Canadá.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 470-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- La señora Esmeralda Villanueva, queda designada Cónsul General de la República en Montreal, Canadá, en sustitución del señor Arturo Calventi Thomén.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 471-87 que crea e integra una Comisión encargada del saneamiento de los proyectos agrícolas del Instituto Agrario Dominicano en la Región Este del país, así como la localización y el inventario de las tierras baldías propiedad del Estado ubicadas en dicha región.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 471-87

CONSIDERANDO: Que el Gobierno Nacional debe tomar cuantas medidas sean necesarias para lograr el mayor rendimiento en la productividad de los proyectos agrarios y de las tierras baldías propiedad del Estado Dominicano;